



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "Señor de los Milagros" ATACOCHA LTDA.

REG. N° 0073-2019-REG.COOPAC-SBS



# MEMORIA ANUAL 2025



## CONTENIDO

Declaración de Responsabilidad  
Convocatoria  
Visión, Misión Principios y valores  
Directorio: Órganos de Gobierno  
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración  
Memoria del Consejo de Administración  
Informe de Gerencia  
Memoria de la Gestión Integral de Riesgo  
Memoria del Consejo de Vigilancia  
Memoria del Comité de Educación  
Memoria del Comité Electoral  
Memoria del Comité de Previsión Social  
Dictamen de Auditoria Externa  
Estados Financieros  
Notas a los Estados Financieros





## **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

El presente documento contiene información veraz y suficiente referente al desarrollo de la gestión Financiera, Económica y Asociativa, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Señor de los Milagros” Atacocha Ltda., durante el ejercicio 2025.

Sin perjuicio de la Responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Chicrin, 16 de Marzo del 2026.

ALEJANDRO PALPA MENDOZA  
Presidente del Consejo de Administración

CPC. GLADYS L. MACCHA VALLE  
Gerente General



COOPAC SEÑOR DE LOS MILAGROS ATACOCHA

## CONVOCATORIA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS MIXTA, de conformidad con el Art. 73° del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Señor de los Milagros” Atacocha, que se llevará a cabo el día Domingo 29 de Marzo 2026, sito en el Auditoria de la Institución Educativa privada Antioquia ubicado en Jr. Progreso N° 450 – Huariaca - Pasco y de forma virtual mediante plataforma virtual zoom.

- Primera Convocatoria 9:00 a.m.
- Segunda Convocatoria 10:00 a.m.

#### AGENDA

1. Presentación de las Memorias e informes del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Educación, del Comité Electoral, del Comité de Previsión Social y la Gerencia General del Ejercicio 2025.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2025.
3. Informar sobre el cumplimiento del pago de las primas de depósito al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativos (FSDC).
4. Informar sobre la publicación de los Estados Financieros (Forma A y B) trimestrales en la página web de la cooperativa. (Oficio N° 26255-2025-SBS)
5. Informar sobre la transparencia y acceso a la información en páginas web (Oficio N° 54340-2025-SBS sobre educación financiera y sanciones impuestas por la SBS)
6. Renovación de tercios directivos de consejos y comités para el periodo 2026.

Chicrin, 16 de Marzo del 2026

ALEJANDRO PALPA MENDOZA  
Presidente del Consejo de Administración

WILDER MATOS VILLANUEVA  
Secretario del Consejo de Administración

**Quorum:** La Asamblea General quedará legalmente constituida, en la primera convocatoria con la mitad más uno de los delegados hábiles, pero transcurrida una hora podrá sesionar en segunda convocatoria con los delegados hábiles presente cualquiera sea su número. El quórum se computa y establece al inicio de la Asamblea. Art. 75° del estatuto.



## VISION

SER UNA COOPERATIVA REFERENTE EN LA REGION CENTRO, RECONOCIDA POR SU SOLIDEZ FINANCIERA, EXCELENCIA EN EL SERVICIO E INNOVACION SOSTENIBLE, GENERANDO VALOR PARA LOS SOCIOS Y CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

## MISION

PROMOVER EL BIENESTAR ECONOMICO Y SOCIAL DE NUESTROS SOCIOS MEDIANTE SERVICIOS FINANCIEROS ACCESIBLES, EFICIENTES E INNOVADORES, SUSTENTADOS EN LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS, EL USO ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA, EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y UNA GESTION RESPONSABLE Y TRANSPARENTE.

## PRINCIPIOS

1. Membresía abierta voluntaria.
2. Control democrático de los socios.
3. Participación económica de los socios.
4. Autonomía e Independencia.
5. Educación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Compromiso con la comunidad.

## VALORES

1. Integridad: Actuar con ética, transparencia y cumplimiento normativo en todas las decisiones, fortaleciendo la confianza de los socios y la solidez institucional.
2. Orientación al socios: Priorizar las necesidades financieras y sociales de los socios, generando calor sostenible mediante un servicio cercano, oportuno y de calidad.
3. Innovación: Adoptar soluciones tecnológicas y modelos de gestión modernos que mejoren la eficiencia y el acceso financiero, asegurando sostenibilidad y control de riesgos.
4. Compromiso: Contribuir activamente al bienestar económico y social de la comunidad, promoviendo inclusión financiera y crecimiento sostenible.
5. Excelencia operativa: Gestionar procesos y talento humano con enfoque en eficiencia, calidad y mejora continua, asegurando resultados financieros sólidos.





## ORGANOS DE GOBIERNO

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: PALPA MENDOZA ALEJANDRO</b>
<b>VICE PRESIDENTE</b>	<b>: ANDRES JANAMPA DE C. FORTUNATA</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>: MATOS VILLANUEVA WILDER</b>
<b>1er VOCAL</b>	<b>: CARO CALDERON DORIS MARLENI</b>
<b>2do VOCAL</b>	<b>: TRUJILLO VILLARREAL KATTY LOURDES</b>

### CONSEJO DE VIGILANCIA

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: CORONEL MAXIMILIANO ADAN VICTOR</b>
<b>VICE PDTE.</b>	<b>: MACURI MALPARTIDA DALTON FREDI</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>: PICOY VICENTE DAMIAN</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>: GUERRA RIVERA JHOHANA KAREN</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>: PICOY PALOMINO RAMON MARTIN</b>

### COMITÉ ELECTORAL

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: ALANIA FERNANDEZ ZACARIAS</b>
<b>VICE PDTE.</b>	<b>: PALPA PALACIOS CRISTINA ISABEL</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>: SALVATIERRA MONAGO VANESA DIANA</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>: JAIME ALPAS DAMIAN ANIBAL</b>

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: ANDRES JANAMPA DE C. FORTUNATA</b>
<b>VICE PDTE.</b>	<b>: NESTARES PEÑA VALERIO</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>: CASTRO MORALES BENIGNA</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>: ABISRROR OLIVEIRA NINA ESCARLES</b>

### COMITÉ DE PREVISION SOCIAL

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: MONTALDO YERENA MIRIAM GRACIELA</b>
<b>VICE PDTE.</b>	<b>: JIMENEZ CASTRO ALFREDO</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>: GUADALUPE HUAMAN DE TORRES MARIA M.</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>: LOYOLA BUSTILLOS CIRILO</b>





## NUESTRAS OFICINAS



OFICINA CHICRIN

## AGENCIAS



HUARIACA



AMBO



PASCO



HUANUCO



HUAYLLAY



HUANCAYO



PAUCARTAMBO



TARMA



HUANUCO CENTRO



CARHUAMAYO



VITARTE



TINGO MARIA



## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señores delegados:

En la Memoria Anual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Señor de los Milagros Atacocha” Ltda., mostramos el trabajo realizado durante la gestión 2025, que abarca el esfuerzo realizado por los miembros de los diversos consejos y comités, ejecutivos y funcionarios de la entidad. En la presente memoria se dará cuenta del resultado de la gestión financiera, económica y administrativa, informes de los consejos, comités y Estados Financieros.

El 2025 ha sido un año que nos ha permitido incrementar nuestras colocaciones, depósitos, aportaciones y número de socios con relación al año anterior.

Se ha observado la mejoría de las situación económica de algunos de nuestros socios lo que ha mostrada una ligera recuperación.

Se ha elaborado el plan estratégico que nos permitirá mejorar los indicadores económicos y financieros, asimismo un plan de acción para la recuperación de la cartera morosa la que se estará ejecutando en el corto y largo plazo.

Quiero agradecer a todos los miembros del Consejo de Administración, por haber asumido con responsabilidad las buenas prácticas de gobernanza y por demostrar gran compromiso en las actividades planeadas y logradas con éxito. Aunque en nuestra gestión hemos tenido el retiro de 2 directivos de nuestro consejo por encontrarlos incurso en falta de idoneidad moral, hemos cumplido con todas las funciones encomendadas con la participación de los suplentes elegidos en asamblea.

Los socios pueden contar con el compromiso de sus Directivos y jefaturas, de mantener la sostenibilidad financiera y económica de nuestra cooperativa, así como llevar a cabo acciones que garanticen la continuidad de la doctrina y fortalecimiento del cooperativismo en nuestro país.

En esta Memoria 2025 mostramos los resultados obtenidos siendo estos:

• Activos	:	S/ 125'238,669.24
• Patrimonio Neto	:	S/ 18'957,940.60
• Pasivo Total	:	S/ 106'280,728.64
• Capital Social	:	S/ 33'200,835.16
• Reserva Cooperativa	:	S/ 5'608,016.46
• Cartera de Colocaciones	:	S/ 130'797,975.70
• Captaciones	:	S/ 101'665,366.42
• Remanente	:	S/ 1'070,763.03

Seamos conscientes que todos los años hay mucho trabajo por hacer en lo económico, social y ambiental por lo que pido a cada uno de ustedes desde el rol que les corresponde, contribuir con su compromiso y responsabilidad en las obligaciones asumidas por el bienestar de nuestros socios.

Además, quiero mostrar mi agradecimiento a los socios y delegados que me brindaron su voto de confianza, agradecimiento a los directivos de los consejos y comités de nuestra cooperativa que en esta gestión me acompañaron, de igual manera hago extensivo el agradecimiento sincero a la Gerencia General, a los funcionarios y colaboradores de nuestra cooperativa por su compromiso para cumplir con nuestras metas y objetivos trazados.

**Alejandro Palpa Mendoza**  
Presidente del Consejo de Administración



## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



**Presidente**  
**Vicepresidente**  
**Secretario**  
**1er Vocal**  
**2do Vocal**

**Alejandro PALPA MENDOZA**  
**Fortunata ANDRES JANAMPA DE C.**  
**Wilder MATOS VILLANUEVA**  
**Doris Marleni CARO CALDERON**  
**Katty Lourdes TRUJILLO VILLARREAL**



## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados delegados, directivos y socios:

El Consejo de Administración conforme a lo establecido en el Artículo 70° de nuestro estatuto, presentamos a la Asamblea General el resumen de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2025.

### INSTALACION

El Consejo de Administración se instala el 07 de abril del 2025 con los integrantes reelectos y elegidos en la Asamblea General de Delegados del 30 de marzo del 2025, quedando conformada de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: ALEJANDRO PALPA MENDOZA</b>
<b>VICE PRESIDENTE</b>	<b>: GONZALES CALLUPE EDWIN OSCAR</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>: LOARTE ALEJANDRO CESAR DAVID</b>
<b>1er VOCAL</b>	<b>: CARO CALDERON DORIS MARLENI</b>
<b>2do VOCAL</b>	<b>: TRUJILLO VILLARREAL KATTY LOURDES</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>: MATOS VILLANUEVA WILDER</b>

Con fecha 12 de diciembre del 2025 el directivo Cesar David Loarte Alejandro es suspendido de sus funciones por falta de idoneidad moral, asumiendo su cargo el suplente Sr. Wilder Matos Villanueva, igualmente con fecha 20-01-2026 el directivo Edwin Oscar Gonzales Callupe es suspendido de sus funciones por falta de idoneidad moral, asumiendo su cargo la suplente Sra. Fortunata Andrés Janampa de C. elegida en asamblea extraordinaria de delegados del 12-02-2026, quedando conformado el cuadro directivo del consejo de administración de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>: ALEJANDRO PALPA MENDOZA</b>
<b>VICE PRESIDENTE</b>	<b>: ANDRES JANAMPA DE C. FORTUNATA</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>: MATOS VILLANUEVA WILDER</b>
<b>1er VOCAL</b>	<b>: CARO CALDERON DORIS MARLENI</b>
<b>2do VOCAL</b>	<b>: TRUJILLO VILLARREAL KATTY LOURDES</b>

Durante el año 2025 el Consejo de Administración ha realizado las siguientes reuniones:

Ordinarias	12 reuniones
Extraordinarias	32 reuniones

Reuniones que fueron realizadas del 10 de enero al 30 de diciembre del 2025.

El Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Cooperativa, así mismo es de su competencia rendir cuenta de su labor ante la Asamblea General, ordinariamente en forma anual y extraordinariamente según sus necesidades y circunstancias.

El Consejo de Administración actúa de acuerdo a las atribuciones que establece las normas legales vigentes.





Las actividades realizadas durante el año 2025 son los siguientes:

## ASPECTO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

En el ejercicio 2025 se ha obtenido un activo total de S/ 125'238,669.24.

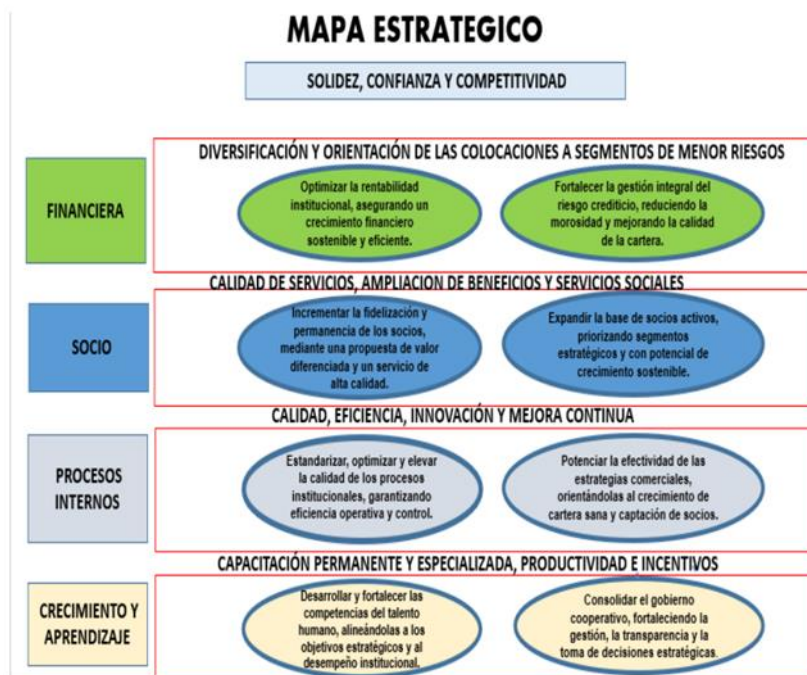
Al finalizar el 2025 tenemos un patrimonio de S/ 18'957,940.60.

Hemos tenido un crecimiento por encima del 2.77 % en la captación de socios en comparación con el periodo anterior, hemos incrementado en 5.73% nuestras aportaciones en comparación al año anterior y en colocaciones hemos tenido un crecimiento de 4.97% con respecto al año anterior, gracias a la confianza de nuestros asociados con la gestión realizada. Con relación a las captaciones hemos logrado el 92.47% por debajo en un 7.53% de la meta propuesta.

Al final de este ejercicio podemos decir que hemos seguido nuestro camino hacia el crecimiento de nuestra cooperativa ya que hemos incrementado nuestras aportaciones, membresía y colocaciones, sin descuidar nuestros principios de ayuda mutua, integridad, eficiencia y compromiso con los asociados.

## PLAN ESTRATEGICO

Al final del año 2025 hemos aprobado nuestro plan estratégico. El Plan Estratégico tiene como propósito establecer estrategias que nos permitan cumplir nuestras metas como podemos observar en nuestro mapa estratégico:



## ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La primera Asamblea General de Delegados del 2025, se ha realizado el 30 de Marzo del 2025, cumpliendo con los plazos establecidos que indica que se debe realizar dentro de los 90 días de cerrado el periodo económico, realizado de forma virtual y presencial con la participación del 54% de los delegados.



El 13 de julio del 2025 y el 17 de agosto del 2025 se realizaron una asamblea general extraordinaria de delegados, en esta asamblea se aprobó la compra de los inmuebles en el Jr. Abtao 439, 443 y 447.

El 28 de diciembre del 2025 se ha realizado una Asamblea Extraordinaria de Delegados, para la aprobación de los planes y presupuestos de los consejos de vigilancia y comités de educación, electoral y de previsión social, para el ejercicio económico 2026.

## **CONTRATACION DE SOCIEDAD DE AUDITORIA EXTERNA**

En el mes de junio se realizó la convocatoria de una Sociedad de auditoría externa para la revisión de los Estados Financieros del año 2025, dicha convocatoria fue realizado por el Consejo de Vigilancia quienes presentaron al Consejo de Administración las siguientes sociedades:

- LM QUISPE & ASOCIADOS S.C.
- GIRALDEZ Y ASOCIADOS.
- VALDIVIEZO & ASOCIADOS.

De las propuestas presentadas por el consejo de vigilancia, el Consejo de Administración selecciono y contrato a la Sociedad Auditora VALDIVIEZO & ASOCIADOS.

La sociedad auditora inició la revisión de los documentos en el mes de Octubre con respecto a Control Interno y en el mes de Febrero realizo su informe final adjuntado en la presente Memoria su Dictamen final, su trabajo se realizó con normalidad sin ningún inconveniente por parte de la administración de información de la cooperativa.

## **SUPERVISION DE LA SBS**

Durante el año 2025 la supervisión por parte de la SBS ha sido de forma continua, realizando seguimientos a la liquidez, reprogramación de préstamos, planes y presupuestos entre otros.

El monitoreo de liquidez es presentado de forma diaria, el seguimiento de las reprogramaciones es de forma mensual, se están cumpliendo la presentación de la información financiera de forma mensual mediante la plataforma SEI y los estados financieros de forma trimestral.

## **ASPECTO ASOCIATIVO**

En el ejercicio 2025 hemos tenido un incremento de 1,843 socios, cerrando el 2025 con 32,402 socios.

## **ADQUISICION DE INMUEBLES COMO ACTIVO FIJO EN LA CIUDAD DE HUANUCO**

Durante el año 2025 se ha adquirido 2 propiedades como activo fijo de nuestra cooperativa, en la ciudad de Huánuco, siendo los siguientes:

- Un propiedad de 606.70 metros cuadrados ubicado en el Jr. Abtao 443 – 447, inscrita en la Partida Electrónica N° 02008378.
- Un propiedad de 165.75 metros cuadrados ubicado en el Jr. Abtao 439, inscrita en la Partida Electrónica N° 11109575.



## **FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITO COOPERATIVO**

Nuestra Cooperativa desde el 31 de enero del 2020 se encuentra inscrita al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativos (FSDC) inscripción confirmada con el Oficio N° 005-2020/FSDC registrada en el N° 052, en diciembre del 2024 se han cumplido los 2 años de los pagos que se realizan trimestralmente la prima al FSDC en soles y dólares, debido a este cumplimiento el 30 de enero del 2025 nos han enviado el oficio N° 00080-2025-FSDC comunicando que los depósitos de nuestros socios se encuentran cubiertos por el FSDC a partir del 30 de enero del 2025 por la suma de S/ 5,000.00 de conformidad con lo establecido en el artículo 13-A del Reglamento del FSDC.

Durante el año 2025 se ha cumplido con el pago del FSDC, siendo el pago de las siguientes primas:

	SOLES	DOLARES
1er Trimestre 2025 FSDC	S/ 67,583.29	\$ 90.57
2do Trimestre 2025 FSDC	S/ 66,672.55	\$ 88.07
3ero Trimestre 2025 FSDC	S/ 65,406.07	\$ 84.66
4to Trimestre 2025 FSDC	S/ 63,754.45	\$ 78.41

## **PALABRAS FINALES**

Antes de finalizar quiero agradecer en primer lugar a Dios, a los asociados por la confianza depositada en nuestra gestión, también agradecer nuevamente a los órganos directivos por su apoyo invaluable.

Finalmente, expresar un reconocimiento a nuestros colaboradores por el esfuerzo, dedicación y compromiso mostrado.

Muchas Gracias

**Alejandro Palpa Mendoza**  
**Presidente del Consejo de Administración**



## PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2026

- Apertura de Agencias en el departamento de Pasco.

### METAS AÑO 2026

		DIC. 2025		DIC. 2026
Socios	de	32,402	a	33,800
Colocaciones	de	S/ 130'797,975.70	a	S/ 137'439,345.00
Aportaciones	de	S/ 33'200,835.16	a	S/ 34'117,178.00
Captaciones	de	S/ 101'665,366.42	a	S/ 108'375,281.00

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2026

<b>INGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b>14'785,365.00</b>
Ingresos financieros		14'085,365.00
Ingresos por servicios		700,000.00
<b>EGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b>( 13'187,593.00 )</b>
Gastos Financieros		6'169,500.00
Provisiones para créditos		2'000,000.00
Gastos por servicios financieros		280,000.00
Gastos de personal		3'000,000.00
Gastos de directivos		157,593.00
Gastos diversos		1'229,500.00
Impuestos y Contribuciones		120,500.00
Gastos asociativos		30,500.00
Depreciaciones		200,000.00
<b>REMANENTE</b>	<b>S/.</b>	<b>1'597,772.00</b>
		=====



## INFORME DE GERENCIA

Estimados delegados, directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, comité de Educación, Comité Electoral y Comité de Previsión Social, en representación de los trabajadores de la Coopac Señor de los Milagros Atacocha, reciban nuestro saludo cordial, y a la vez se pone a consideración los principales hechos del ejercicio 2025, que corresponde a la gestión realizada por la Gerencia General y su equipo de trabajo.

Los resultados de gestión se ven reflejados en la situación financiera y económica que muestran nuestros estados financieros del año 2025, los mismos que han sido objeto de un examen por parte de auditores externos, de acuerdo a las disposiciones que rigen nuestra institución.

Ratifico el compromiso de todos quienes formamos parte de la estructura organizacional de nuestra Cooperativa, de poner nuestros mayores esfuerzos, para hacer que nuestros socios se sientan cada vez más orgullosos de formar parte de nuestra institución que es ejemplo en la Región.

### GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO Y LA PLANIFICACION 2025

Con relación al Plan Operativo podemos observar en el cuadro que hemos superado los rubros de membresía de socios, aportes y colocaciones. El rubro captaciones no se ha cumplido continuaremos trabajando para lograr cumplir las metas establecidas en el presente ejercicio.

#### PLAN OPERATIVO 2025 EN NUEVOS SOLES COMPARACION DE EJECUCION ANALIZADO AL 31-12-2025

	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2025.	EJECUTADO DICIEMBRE 2025.	DIFERENCIA PRESUPUESTAL	LOGRO
MEMBRESIA DE SOC	31,530	32,402	872	102.77%
APORTACIONES	31,400,261.00	33,200,835.16	1,800,574.16	105.73%
CAPTACIONES	109,938,371.00	101,665,366.42	-8,273,004.58	92.47%
COLOCACIONES	124,609,880.00	130,797,975.70	6,188,095.70	104.97%

Con relación a los Ingresos y egresos presupuestados podemos apreciar en el cuadro que durante el ejercicio 2025 la cooperativa ha obtenido en ingresos y ejecutado gastos un porcentaje de 94.92% y 92.10% respectivamente de lo presupuestado, llegando a obtener un remanente de S/ 1'070,763.03 superando los resultados proyectados en un 45.01%.



## EJECUCION PRESUPUESTAL AL 31-12-2025

### ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS EN NUEVOS SOLES PRESUPUESTO ANALIZADO AL 31-12-2025

	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2025.	EJECUTADO DICIEMBRE 2025.	DIFERENCIA PRESUPUESTAL	LOGRO PTTO EJEC.
<b>INGRESOS</b>	<b>13,850,000.00</b>	<b>13,147,096.03</b>	<b>(702,903.97)</b>	<b>94.92%</b>
INGRESOS FINANCIEROS	13,000,000.00	11,013,532.64	(1,986,467.36)	84.72%
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	850,000.00	1,872,486.92	1,022,486.92	220.29%
INGRESOS POR TIPO DE CAMBIO	0.00	261,076.47	261,076.47	0.00%
<b>EGRESOS</b>	<b>13,111,574.00</b>	<b>12,076,333.00</b>	<b>(1,035,241.00)</b>	<b>92.10%</b>
GASTOS FINANCIEROS	6,000,000.00	6,029,606.50	29,606.50	100.49%
PROVISIONES PARA CREDITOS	2,500,000.00	1,552,141.98	(947,858.02)	62.09%
GASTOS POR TIPO DE CAMBIO	0.00	260,141.43	260,141.43	0.00%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	250,000.00	253,000.00	3,000.00	101.20%
GASTOS DEL PERSONAL Y DIRECTIVO	2,810,574.00	2,652,481.11	(158,092.89)	94.38%
GASTOS DIVERSOS Y ASOCIATIVOS	1,230,500.00	1,116,978.03	(113,521.97)	90.77%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	120,500.00	63,745.64	(56,754.36)	52.90%
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	200,000.00	148,238.31	(51,761.69)	74.12%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>738,426.00</b>	<b>1,070,763.03</b>	<b>332,337.03</b>	<b>145.01%</b>

### GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES REGULATORIOS

En el presente informe se toman como referencia los EE FF al 31 de diciembre del 2025.

1. Índices de Liquidez.-
  - 1.1. Disponible / Depósitos (%)
 
$$21'896,410.28 / 101'665,366.42 = 0.2154 \times 100 = \underline{21.54 \%}$$
  - 1.2. Diez (10) Principales Depositantes / Depósitos (%)
 
$$5'199,905.00 / 101'665,366.42 = 0.0559 \times 100 = \underline{5.59 \%}$$
2. Índices de Solvencia.-
  - 2.1. Total Pasivos / Patrimonio Neto (N° de veces)
 
$$113'221,537.79 / 18'368,097.93 = \underline{6.16 \text{ veces}}$$
  - 2.2. Reservas / Capital Social (%)
 
$$5'608,016.46 / 33'200,835.16 = 0.1689 \times 100 = \underline{16.89 \%}$$
  - 2.3. (Cartera de Alto Riesgo – Provisiones) / Patrimonio Neto
 
$$(36'943,189.27 - 37'381,813.54) / 18'368,097.93 = -0.0239 \times 100 = \underline{-2.39 \%}$$



## GRAFICOS Y CUADROS ESTADISTICOS DE LA GESTION ECONOMICA FINANCIERA, CREDITICIA Y ASOCIATIVA

A continuación, ilustramos los principales indicadores financieros:

### ACTIVO TOTAL

En el gráfico podemos observar que en el año 2025 hemos tenido un activo total de S/125'238,669, que representa una disminución del -2.13% con relación al año anterior.



### MEMBRESIA

En el gráfico observamos el crecimiento en Nro. de socios de 1,843 que representa un 6.03% durante el año 2025 con relación al año anterior.



En el gráfico inferior se muestra la composición de socios por agencia.





## CAPITAL SOCIAL

En el gráfico observamos el crecimiento en aportaciones por la suma de S/3'128,824 que representa un 10.40% durante el año 2025 con relación al año anterior.



En el gráfico inferior se muestra la composición de aportes por agencia.



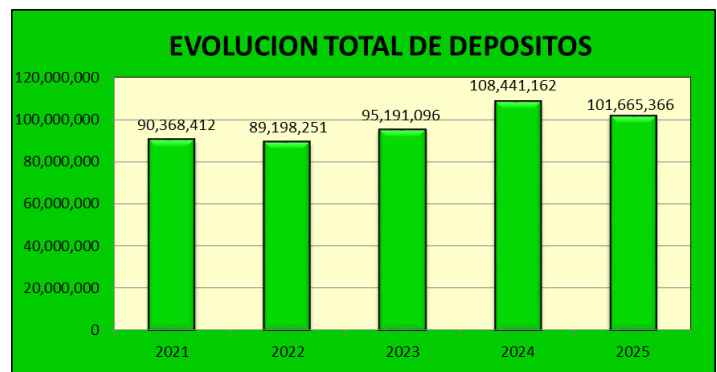
## RESERVA

En el gráfico observamos el crecimiento de la reserva por la suma de S/ 10,244 que representa un 0.18% durante el año 2025 con relación al año anterior.

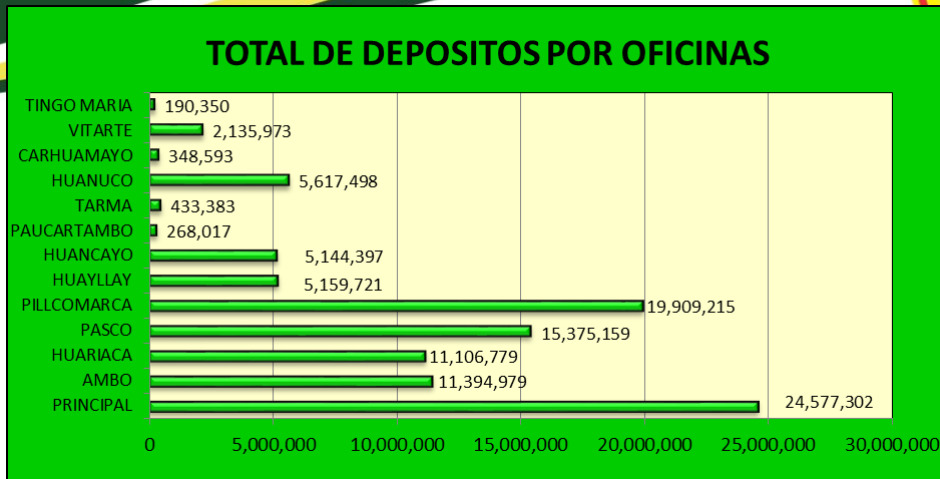


## CAPTACIONES

En el gráfico observamos la disminución de los depósitos por la suma de S/ 6'775,796 que representa un -6.25% durante el año 2025 con relación al año anterior.

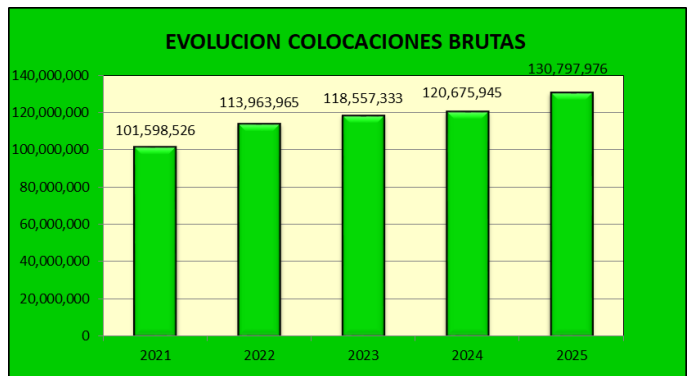


En el gráfico inferior se muestra la composición de depósitos por agencia.

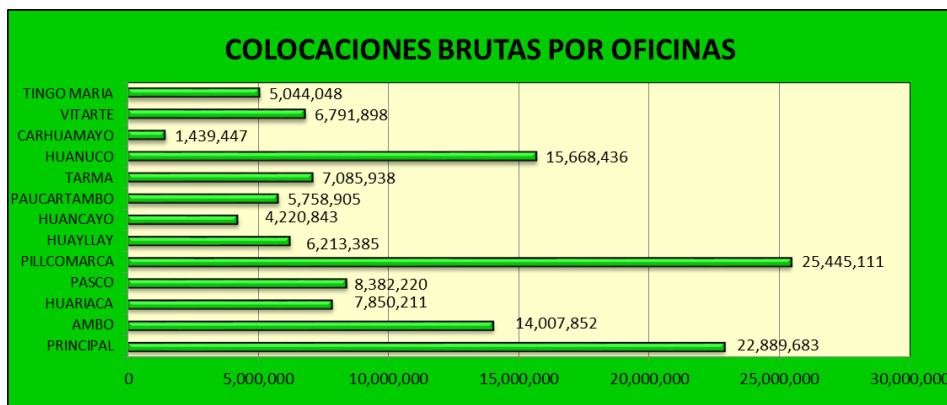


## COLOCACIONES

En el gráfico observamos el crecimiento de las colocaciones por la suma de S/10'122,031 que representa el 8.39% durante el año 2025 con relación al año anterior.

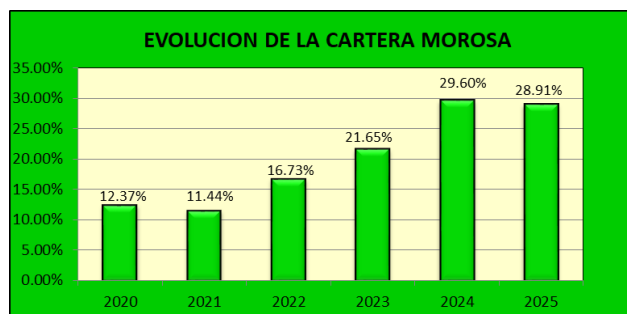


En el gráfico inferior se muestra la composición de colocaciones por agencia.



## INDICE DE MOROSIDAD

En el gráfico observamos la disminución de la morosidad en el 2025 en un 0.69% con relación al anterior.

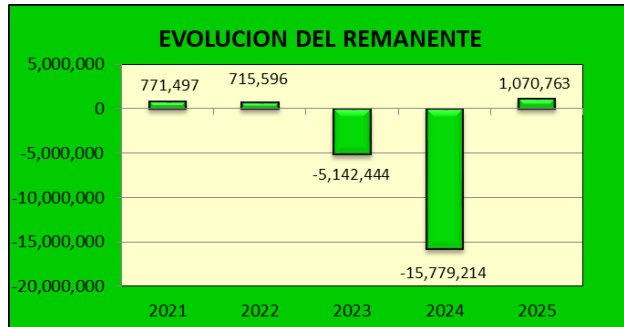




# MEMORIA 2025

## REMANENTE

Durante el ejercicio 2025 hemos obtenido un remanente de S/ 1'070,763.00.



Este es el resumen de la situación económica y financiera de nuestra cooperativa al terminar el periodo 2025. Y por ultimo dar gracias a Dios, los socios, delegados, directivos y a todos los colaboradores de nuestra cooperativa por el apoyo brindado a esta gerencia.

**CPC Gladys Lucy Maccha Valle**  
**Gerente General**





## MEMORIA DE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

RIESGOS A LOS CUALES SE ENCUENTRA EXPUESTA LA COOPERATIVA 2025

### RIESGO DE CRÉDITO

La Gestión del Riesgo de Crédito, proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de parámetros aceptables, establecidos en las políticas y procedimientos internos aprobados por el Consejo de Administración para alcanzar los objetivos de rentabilidad y eficiencia.



La cartera de **créditos vigentes** registró una recuperación respecto al año anterior, incrementándose de S/ 58.6 mlls a S/ 72.7 mlls. Por su parte, los créditos vencidos mostraron un ligero aumento, pasando de S/ 35.7 mlls a S/ 37.8 mlls. En línea con la gestión prudential del riesgo crediticio, las provisiones constituidas incrementaron de S/ 25.7 mlls en 2024 a S/ 26.2 mlls en 2025, representado el 60% de las provisiones requeridas, fortaleciendo la cobertura frente al riesgo de incobrabilidad.

El indicador de morosidad evidenció una leve mejora, reduciéndose de 29.60% en 2024 a 28.91% en 2025; Recomendamos direccionar esfuerzos a la promoción y publicidad de nuestros créditos, por otro lado implementar mecanismos para frenar el crecimiento de los saldos vencidos, recuperaciones más efectivas y oportunas.



## COMPOSICIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

Cuadro de Composición de la Cartera de Créditos por Categoría Crediticia Diciembre - 2025								
CALIFICACION DE RIESGOS	Dic-22				Dic-23			
	SALDO	%	PROVISION	%	SALDO	%	PROVISION	%
NORMAL	82,490,296	72.38	723,509	4.21	72,176,867	60.88	625,314	2.39
CPP	6,735,824	5.91	300,421	1.75	15,216,032	12.83	482,043	1.84
DEFICIENTE	7,328,650	6.43	1,449,492	8.43	5,022,032	4.24	881,566	3.36
DUDOSO	5,342,857	4.69	2,853,546	16.59	3,042,582	2.57	1,629,076	6.22
PERDIDA	12,066,338	10.59	11,869,976	69.02	23,105,665	19.49	22,583,860	86.19
TOTAL	113,963,965	100.00	17,196,944	100.00	118,563,177	100.00	26,201,859	100.00

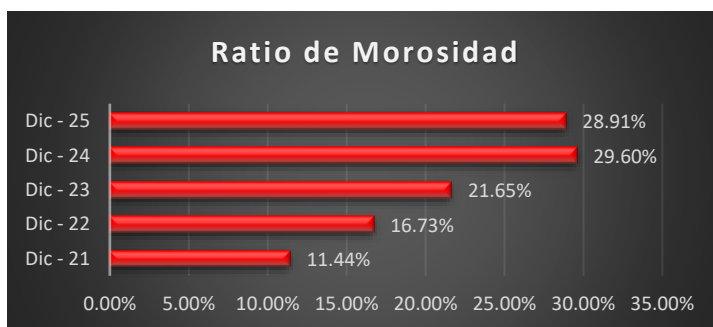
CALIFICACION DE RIESGOS	Dic-24				Dic-25			
	SALDO	%	PROVISION	%	SALDO	%	PROVISION	%
NORMAL	52,419,547	43.44	257,083	1.00	62,867,685	48.06	326,627	1.24
CPP	10,200,128	8.45	267,582	1.04	10,707,717	8.19	310,018	1.18
DEFICIENTE	8,021,170	6.65	1,032,903	4.02	6,891,462	5.27	903,111	3.44
DUDOSO	9,784,903	8.11	2,948,788	11.48	6,862,740	5.25	1,918,246	7.31
PERDIDA	40,250,197	33.35	21,179,490	82.46	43,468,372	33.23	22,789,007	86.83
TOTAL	120,675,945	100.00	25,685,846	100.00	130,797,976	100.00	26,247,010	100.00

A Dic-25 la cartera totalizó S/ 130.7 mlls, mostrando un crecimiento de (S/ 120.7 mlls) a Dic-24. En cuanto a la calidad de cartera, la categoría **Normal** registró una mejora en su participación, pasando de 43.44% en Dic-24 a 48.06% en Dic-25, reflejando una recuperación parcial de créditos y una mayor colocación. **Cpp** mostró una ligera reducción en su participación, pasando de 8.45% a 8.19%, mientras que la categoría **Deficiente** disminuyó de 6.65% a 5.27%, lo cual evidencia esfuerzos en la gestión de seguimiento y recuperación de créditos.

Las categorías de mayor riesgo, **Dudoso** redujo de 8.11% a 5.25%, mientras que la categoría **Pérdida** se mantiene como la de mayor participación dentro de la cartera de alto riesgo, representando 33.23% del total a Dic-25, ligeramente menor al 33.35% registrado en Dic-24; Recomendamos implementar mecanismos de alerta temprana, que permitan identificar oportunamente señales de deterioro en créditos clasificados como CPP y DEFICIENTE; Fortalecer los procesos de evaluación crediticia, priorizando análisis de capacidad de pago y niveles adecuados de endeudamiento de los socios; Intensificar estrategias de recuperación de la cartera, especialmente en los créditos clasificados en categorías Dudoso y Pérdida.

### Gestión de Morosidad

A Dic-25 registró una leve mejora, ubicándose en 28.91%, lo que representa una reducción de 0.69 p.p. respecto al año anterior. Esta variación responde principalmente a las acciones implementadas para el fortalecimiento de la gestión de cobranza, seguimiento de cartera y estrategias de recuperación de créditos.

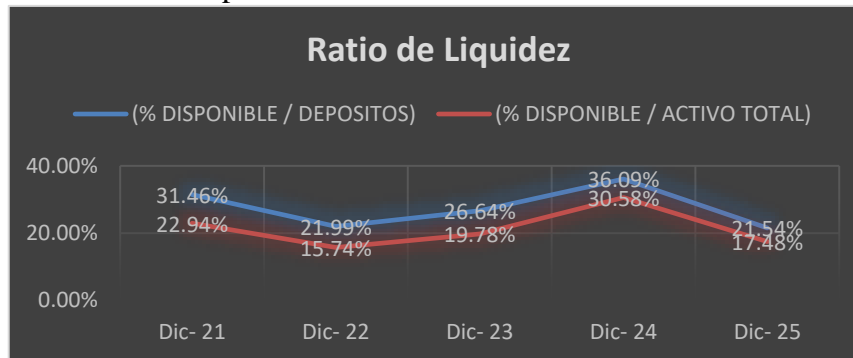


A pesar de esta mejora, el nivel de morosidad continúa representando un desafío relevante para la gestión crediticia, por lo que resulta necesario continuar reforzando los mecanismos de evaluación, monitoreo y recuperación de la cartera, a fin de mejorar progresivamente la calidad del portafolio crediticio y preservar la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.



## RIESGO DE LIQUIDEZ

A Dic-25 los disponibles totalizaron S/ 21.8 mlls, La Cooperativa mantiene índices por encima de lo recomendado de la SBS, esto es reflejo de la confianza de nuestros socios y posición en el mercado cooperativo.



A Dic-25 el ratio de liquidez, disponible sobre depósitos dio un 21.54%, con relación a la disponibilidad sobre el activo total es 17.48%, En relación con la variación del último año, ambos indicadores evidencian una reducción respecto a 2024, lo cual responde principalmente a la utilización de recursos líquidos para la colocación de créditos y la gestión de obligaciones financieras. No obstante, la Cooperativa mantiene niveles de liquidez que permiten atender oportunamente sus compromisos y garantizar la disponibilidad de recursos para sus operaciones. Resulta importante continuar con el monitoreo permanente de los indicadores de liquidez, fortaleciendo la planificación financiera y la gestión de activos disponibles.

## RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, deficiencias del personal, de la tecnología de la información o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación;

Se optó por recabar información de los colaboradores, eventos o incidentes que reportan a la unidad de riesgos, para su tratamiento, evaluación y mitigación, nos apoyamos del área de sistemas y soporte para proponer capacitaciones y/o asistencia técnica en los procesos que mayor índice de errores inciden los colaboradores, se presentan informes mensuales para hacer de conocimiento al comité.

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

En el marco de la Ley 27693 para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, la Cooperativa ha establecido políticas y procedimientos de para el cumplimiento adecuado a la Resolución SBS N° 5060-2018, comprendidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, que detalla los mecanismos de prevención con el socio, directivos, trabajadores y proveedores, procedimientos de registro y comunicaciones de transacciones inusuales y sospechosas. En relación al cierre del año, no se ha presentado ninguna operación inusual y/o sospechosa generada por lo indicado en el párrafo anterior; cabe mencionar que para controlar y prevenir cualquier acontecimiento, se realiza procedimientos de actualizar la lista OFAC, en la cual se cruza la data si es que algunos de nuestros socios se encuentran en dicha lista, que un listado de personas, grupos y entidades sujetas a sanciones económicas por el Tesoro de los Estados Unidos y la Oficina para el Control de Activos Extranjeros que financien o estén



involucrados en el lavado de activos o financiamiento del terrorismo y a la vez la UIF remite oficios múltiples a la Cooperativa de aquellas persona investigadas por el delito de lavado de activos para que confirmen su situación, mediante el portal de LAFT, creada por la SBS donde se carga información que la UIF requiere, registro de operación, de existir operaciones sospechosas.

En el presente año en el cruce de las listas de LAFT, se ha identificado a Personas Políticamente Expuestas (PEP) lo que han sido registrados en el Régimen Reforzado de la debida diligencia para su monitoreo y mitigar el riesgo, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Cooperativa. Consideramos que nuestro Sistema de Prevención de los Riesgos de LAFT, a la fecha cumple lo establecido en la Normativa.

## **RIESGO CAMBIARIO**

Respecto al riesgo cambiario, la gestión decidió no captar en moneda extranjera por el mismo hecho que la moneda extranjera el dólar estadounidense resulta ser muy cambiante, volátil a eventos políticos y macro económicos, pero aun contamos con cuentas de ahorro a plazo en la mencionada moneda, existe vínculo contractual, por lo que se recomendó cancelarlos apenas cumplan el vencimiento; Solo se captarán ahorros en moneda nacional tal y como se generan los ingresos financieros, así mitigaríamos ese riesgo.

## **RIESGO DE SOBREENDEUDAMIENTO**

Asimismo, con relación a la gestión del riesgo de sobreendeudamiento, la cooperativa muestra una exposición mínima a este riesgo, considerando que la cartera de créditos se encuentra diversificada, contamos con una rígida evaluación al socio teniendo en consideración la alineación interna, criterios básicos de la evaluación de la capacidad de pago y la exigencia de garantes o garantías personales e hipotecarias que respalden el crédito.

## **GESTIÓN DEL RIESGO DE REPUTACIÓN**

Este riesgo genera la posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza en la integridad de la institución que surge cuando el buen nombre de la cooperativa es afectado. Respecto a la gestión de este riesgo, la cooperativa mantiene en forma armoniosa y transparente sus procesos electorales este año de manera virtual y presencial, en forma anual y su asamblea ordinaria dentro de los plazos que establece la Ley y el Estatuto, además por ser una cooperativa de característica abierta se considera mínimo el nivel de riesgo al que podríamos estar expuestos, minimizamos este riesgo al transparentar nuestra información financiera, haciéndolo público de manera mensual en cada una de nuestras agencias y en la página web.

## **GESTIÓN DEL RIESGO ESTRATÉGICO**

Este riesgo está asociado a las posibilidades de pérdidas por decisiones de alto nivel, asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles. Además, también se encuentra asociado a las fallas o debilidades en el riesgo de mercado, tendencias e incertidumbre, competencias claves de la cooperativa y en el proceso de generación e innovación de valor. La cooperativa tiene una exposición mínima a este riesgo, para realizar el seguimiento de la exposición de riesgo se está planificando actividades en el Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos 2026.



## **GESTIÓN DEL RIESGO DE GOBERNABILIDAD**

El riesgo de gobernabilidad es el proceso de establecer políticas y estándares generales para el manejo del riesgo. Potencialmente desarrollando un entorno de inversión sobre un rendimiento sólido, con buena gestión y que confieran una ventaja basada en la integridad, la Cooperativa tiene una exposición mínima a este riesgo.

Atentamente;

**Jefe de la Unidad de Riesgos**



## MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



**Presidente**  
**Adán Víctor CORONEL MAXIMILIANO**



**Vicepresidente**  
**Dalton Fredi MACURI MALPARTIDA**



**Secretario**  
**Damián PICOY VICENTE**





## MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

### Señores Directivos, Delegados y Socios:

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en la normativa vigente y en el Estatuto Social, el Consejo de Vigilancia somete a consideración de la Asamblea General la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico 2025.

El desarrollo de estas funciones se sustenta en el apoyo técnico de la Unidad de Auditoría Interna, conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante la Resolución SBS N.º 1298-2022 – Reglamento de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos para COOPAC, así como en la contratación obligatoria de una Sociedad de Auditoría Externa establecida en la Resolución SBS N.º 1297-2022.

Durante el presente periodo, el Consejo de Vigilancia ha desarrollado sus funciones de control y fiscalización, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y acuerdos adoptados por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

### 1. INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN

La conformación se efectuó conforme a los requisitos de idoneidad moral establecidos en la normativa vigente. El Consejo de Vigilancia fue formalmente instalado en Sesión Extraordinaria N.º 03 de fecha 04.04.2025, quedando conformado por:

- PRESIDENTE : SR. ADÁN VÍCTOR CORONEL MAXIMILIANO
- VICEPRESIDENTE : SR. DALTON FREDI MACURI MALPARTIDA
- SECRETARIO : SR. DAMIÁN PICOY VICENTE
- SUPLENTE: : SRA. GUERRA RIVERA JHOHANA KAREN  
: SR. PICOY PALOMINO RAMON MARTIN

### 2. FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO

Durante el período 2025, el Consejo de Vigilancia cumplió cabalmente con sus funciones de supervisión, control y evaluación, promoviendo la transparencia, eficiencia y el cumplimiento normativo. Las acciones desarrolladas y recomendaciones emitidas contribuyen a consolidar un sistema de control interno sólido y confiable, fortaleciendo la gestión institucional de la Cooperativa.

Se realizaron 10 reuniones ordinarias y 08 reuniones extraordinarias.

### 3. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En Sesión Ordinaria N° 012 del 03 de diciembre del año 2024, el Consejo de Vigilancia aprobó el Plan y Presupuesto de Trabajo para el período 2025, orientado a fortalecer la supervisión y el control de la gestión administrativa, financiera y operativa de la Cooperativa.

La ejecución de nuestras funciones se desarrolló con la colaboración de dirigentes, ejecutivos, jefaturas y personal en general, quienes facilitaron oportunamente la información requerida. Las principales actividades realizadas se resumen a continuación:





## A) Supervisión del Gobierno Corporativo

- **Revisión mensual de los libros de actas:** Se verificó que los acuerdos adoptados cumplieran con los Reglamentos Internos, asegurando su seguimiento y correcta implementación. En coordinación con la Oficina de Auditoría Interna, se evaluaron aspectos de gestión administrativa, créditos, operaciones y controles internos, emitiéndose conclusiones y recomendaciones al Consejo de Administración.
- **Cumplimiento de acuerdos de la Asamblea General de Delegados:** Se supervisó la implementación efectiva de los acuerdos adoptados, garantizando el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión asociativa.

## B) Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)

En coordinación con la Unidad de Auditoría Interna se evaluaron:

- Procesos administrativos y financieros.
- Procedimientos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos.
- Cumplimiento de manuales, reglamentos y políticas internas.

Las observaciones formuladas fueron comunicadas al Consejo de Administración para la adopción de medidas correctivas.

## C) Supervisión de la Unidad de Auditoría Interna

- Se aprobó y realizó seguimiento al **Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Auditoría Interna**, que contempla la evaluación del sistema de control interno, la ejecución de acciones programadas y no programadas, como visitas inopinadas a agencias y seguimiento a la implementación de recomendaciones.
- **Informes periódicos:** Se elaboraron informes mensuales y trimestrales, cuatrimestrales y anuales conforme a la Resolución SBS N° 1298-2022, remitidos al Consejo de Administración y a la Gerencia General.
- **Seguimiento del Plan Anual:** Se monitoreó el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría hasta el 31 de diciembre de 2025, con informes presentados al Consejo de Administración y remitidos a la Superintendencia, en cumplimiento del Artículo 25° de la Resolución SBS N° 1298-2022.

## C) Otras Actividades

- **Convocatoria a sociedades de auditoría externa:** A nivel nacional, para la revisión de estados financieros y evaluación del sistema de control interno, cartera de créditos y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, conforme al Artículo 3° de la Resolución SBS N° 1297-2022. De la terna presentada, se contrató a la sociedad **VALDIVIEZO & ASOCIADOS Contadores Públicos Sociedad Civil**.



- Participación como veedor en el proceso de adquisición de presentes navideños, a fin de garantizar transparencia en la gestión.
- **Capacitación interna:** Participación en programas de formación y actualización del personal de la Cooperativa.
- Aprobación del Plan y presupuesto anual 2026.

#### 4. AUDITORÍA EXTERNA

En aplicación del Art. 3° de la Resolución SBS N.° 1297-2022, se realizó el proceso de convocatoria y selección de Sociedad de Auditoría Externa, siendo designada: **VALDIVIEZO & ASOCIADOS SCRL**, culminando en un dictamen razonable, presentaron los siguientes informes:

- Informe de Auditoría a los Estados Financieros
- Informe de evaluación de clasificación de la cartera de créditos
- Informe de evaluación del cumplimiento de límites globales e individuales
- Informe de evaluación de la cartera de inversiones
- Informe de evaluación de la gestión de la seguridad de la información de los sistemas informáticos • Informe de evaluación a la gestión integral de riesgos
- Informe de evaluación de funciones directivas
- Informe de evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

#### 5. AUDITORÍA INTERNA – RESULTADOS 2025

Las actividades desarrolladas en función del Plan de la Unidad de Auditoría Interna, el cual fue aprobado en reunión extraordinaria N° 010, de fecha 30.12.2024, desarrollándose bajo un enfoque de supervisión integral, alineado con los principios de gobierno corporativo y control interno establecidos en la Resolución SBS N.° 1298-2022, priorizando los siguientes:

Durante el ejercicio se emitieron 68 informes técnicos, comprendiendo:

- Informes trimestrales sobre cumplimiento de políticas en otorgamiento de créditos, registros contables, clasificación de cartera, provisiones, seguimiento de observaciones y cumplimiento del plan anual. (N° de Informes 20)
- Informes semestrales de evaluación de idoneidad moral y técnica de Directivos y Principales Funcionarios. (N° de Informes 02)
- Informes anuales sobre Gestión Integral de Riesgos, riesgos informáticos, reclamos, padrón de socios y Sistema de Prevención de LA/FT e Informes generales sobre riesgos financieros, operativos y reputacional (N° de informes 16)
- Informes cuatrimestrales principales componentes de los estados financieros (N° de informes 02)
- Informes de seguimiento de cartera vencida y control de procesos judiciales. (N° de informes 12)





- Hojas Informativas sobre revisión de expedientes crediticios y evaluación operativa por agencia. (N° de informes 13)
- Informes sobre subcontratación conforme a la Resolución SBS N.° 2490-2024. (N° de Informes 03)
- Informes internos a faltas de acuerdo al Reglamento de Idoneidad Moral de directivos (N° de Informes 02)

Las evaluaciones incluyeron pruebas selectivas, revisión documental, análisis de consistencia contable y verificación de cumplimiento normativo.

## 6. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES

En cumplimiento del Art. 25° de la Resolución SBS N.° 1298-2022, el seguimiento a observaciones arrojó los siguientes resultados:

CUADRO DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SBS, AUDITORA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA 2025				
ENTIDAD/AREA	SUPERADA	PROCESO	PENDIENTE	TOTAL
SBS -INSPCCION 2024	16	0	0	16
AUDITORIA EXTERNA	10	14	0	24
AUDITORIA INTERNA	16	1	0	17
OTROS	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>57</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>74</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>100</b>

## 7. RESULTADOS FINANCIEROS DEL 2025

Al cierre del ejercicio económico 2025, la Cooperativa registró un **resultado neto positivo de S/ 1,070,763**, evidenciando una **recuperación financiera significativa** al cierre del ejercicio económico 2025.

La mejora en los resultados se sustenta en:

- **Disciplina en la gestión crediticia**, mediante evaluación rigurosa y seguimiento constante de la cartera.
- **Optimización de la estructura de gastos operativos**, asegurando eficiencia y control presupuestario.
- **Fortalecimiento de los controles internos**, garantizando procesos más seguros y confiables.
- **Gestión activa de la cartera y provisiones**, con monitoreo constante de créditos en riesgo.
- **Ejecución efectiva de estrategias de recuperación de créditos**, incluyendo cobranza especializada y apertura de **procesos legales** para créditos en situación de incumplimiento.

El Consejo de Vigilancia considera que estos resultados contribuyen a fortalecer la solvencia institucional, mejorar la sostenibilidad financiera y consolidar la confianza de los socios.



Se mantiene, sin embargo, la necesidad de una gestión prudente de riesgos y una política crediticia conservadora, con el objetivo de garantizar la estabilidad financiera sostenida en los ejercicios futuros.

## 8. CONCLUSIÓN

- Se evidenció un **adecuado nivel de ejecución del Plan Anual de Trabajo aprobado**, habiéndose desarrollado la mayoría de las actividades programadas conforme a los objetivos institucionales y dentro de los plazos previstos.
- Se observó el **fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de la Gestión Integral de Riesgos**, mediante la implementación y seguimiento de mecanismos orientados a optimizar los procesos institucionales, mejorar la gestión operativa y mitigar los riesgos inherentes a las actividades de la Cooperativa.
- Se **implementaron acciones correctivas y planes de mejora** derivados de las recomendaciones formuladas en auditorías internas, auditorías externas e inspecciones (Sbs) realizadas durante el periodo, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de control y gestión.
- La **Cooperativa muestra una recuperación en su desempeño económico-financiero respecto al ejercicio anterior**, logrando cerrar el periodo con resultados positivos, lo cual refleja una mejora en la gestión institucional.
- Se verificó el **cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales**, en concordancia con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y la normativa vigente aplicable.

El órgano de control continuará ejerciendo sus funciones con independencia, objetividad y enfoque prudencial, orientado a la protección del patrimonio institucional y de los intereses de los socios.

## 9. AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia expresa su reconocimiento a los miembros de los órganos de gobierno, a la Gerencia General, a la Unidad de Auditoría Interna y a todos los colaboradores de la Cooperativa, por la disposición brindada para el suministro de información, la implementación de recomendaciones y el compromiso demostrado durante el ejercicio 2025.

Asimismo, valoramos la participación activa de los delegados y socios, cuyo involucramiento fortalece el modelo cooperativo y la gobernabilidad institucional.

## 10. PALABRAS FINALES

El ejercicio 2025 ha representado un periodo de recuperación y consolidación institucional. La mejora en los resultados financieros demuestra que, mediante disciplina financiera, fortalecimiento del control interno, compromiso de los colaboradores y una adecuada gestión de riesgos, es posible revertir escenarios adversos.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar ejerciendo una supervisión técnica, independiente y rigurosa, orientada a garantizar la estabilidad, transparencia y sostenibilidad de nuestra Cooperativa en el largo plazo.

**Adán Víctor Coronel Maximiliano**  
Presidente del Consejo de Vigilancia





## MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACION



**Presidente**  
**Fortunata ANDRES JANAMPA DE C.**



**Vicepresidente**  
**Valerio NESTARES PEÑA**



**Secretaria**  
**Benigna CASTRO MORALES**





## MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACION

### SEÑORES DELEGADOS;

El comité de Educación de la COOPAC Señor de los Milagros Atacocha Ltda., como órgano de apoyo del Consejo de Administración, practicando los valores a través de los principios cooperativos en especial el quinto principio de: Educación, Formación e Información, se permite en informar a ustedes la gestión realizada el 2025.

Estamos trabajando para preparar a socios, directivos, delegados y colaboradores con la finalidad de que se encuentren capacitados y estén a la altura del crecimiento de nuestra institución cuyo desafío es enfrentar eficientemente la supervisión de la cooperativa.

### INSTALACION DEL COMITÉ:

El 07 de Abril del 2025, el comité procedió con su instalación, quedando constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: EDWIN OSCAR GONZALES CALLUPE
VICE PDTE.	: VALERIO NESTARES PEÑA
SECRETARIA	: CASTRO MORALES BENIGNA
SUPLENTE	: ABISRROR OLIVEIRA NINA ESCARLES

Luego del retiro del directivo Edwin Oscar Gonzales Callupe, el comité de educación quedo conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: FORTUNATA ANDRES JANAMPA DE C.
VICE PDTE.	: VALERIO NESTARES PEÑA
SECRETARIA	: CASTRO MORALES BENIGNA
SUPLENTE	: ABISRROR OLIVEIRA NINA ESCARLES

Durante el año 2025 se realizaron 07 reuniones ordinarias.

Las actividades programadas por el comité son las siguientes:

1. Actividades Educativas

### ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Durante el año 2025 se realizaron diversas capacitaciones para socios, delegados, directivos y colaboradores de nuestra institución, capacitaciones realizadas de forma virtual y presencial, las capacitaciones realizadas son las siguientes:

- Seminario – Taller virtual Cierre Contable, Financiero y Tributario 2024, realizado por CIDERURAL, los días 14 y 15 de enero del 2025, con la participación de las jefaturas de áreas.
- Taller práctico Gobierno Corporativo y Apetito del riesgo en las entidades Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito, realizada por INSACO SAC, los días 20 y 21 de enero del 2025, con la participación de la Gerente General y Jefe de riesgo.





- Seminario – Taller virtual Elaboración del Plan Anual de Riesgos 2025, realizado por CIDERURAL, los días 28 y 29 de enero del 2025, con la participación de la Gerente General, Jefe de riesgos y demás jefaturas.
- Taller especializado: Gestión de riesgo de subcontratación significativa de bienes y/o servicios provistos por terceros en la Coopac, realizado por INSACO SAC, los días 30 y 31 de enero del 2025, con la participación de la Gerente General y Jefe de riesgo.
- Curso: Principios Cooperativos y las normas que regulan a las COOPACs, realizado el 23 de febrero del 2025, organizado por el comité de educación de la Coopac Señor de los Milagros Atacocha Ltda, con la participación de directivos, delegados y trabajadores.
- Curso Cálculo y Gestión de Provisiones y su Impacto en los Resultados, realizado por CIDERURAL, los días 25 y 27 de febrero del 2025, con la participación de las Jefaturas y auditoría Interna.
- Curso Plan de Prevención Frente al Hostigamiento Sexual Laboral 2025, realizado por CREZE Capacitación Laboral, el día 27 de febrero del 2025, con la participación de la Gerente General.
- Curso: Análisis e interpretación de los estados financieros, realizado el 09 de marzo del 2025, organizado por el comité de educación de la Coopac Señor de los Milagros Atacocha Ltda, con la participación de directivos, delegados y trabajadores.
- Se elaboró el Plan Estratégico el 10, 11 y 12 de marzo del 2026, con la participación de los directivos, gerente, jefes de áreas y administradores de agencias.



- Seminario – Taller virtual Elaboración de Tolerancia y Apetito de Riesgos, realizado por CIDERURAL, los días 17 y 18 de marzo del 2025, con la participación de la Gerente General, Jefe de riesgos y demás jefaturas.
- Seminario – Taller virtual Gestión de riesgo de liquidez, realizado por CIDERURAL, los días 28 y 31 de marzo del 2025, con la participación de la Gerente General, Jefe de riesgos y demás jefaturas.

- I Capacitación denominada “El cumplimiento de la cuota laboral: un paso a la igualdad”, dictado por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Pasco – 2025, realizado el 10 de abril del 2025, participaron la Gerente General y el Sub Gerente de Administración y Finanzas.
- Seminario – Taller virtual Como afrontar la visita de la SBS en Gestión de LAFT, para las Coopac, realizado por CIDERURAL, el 15 de abril del 2025, con la participación de la Gerente General y oficial de cumplimiento.
- Curso de Capacitación “Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Fiscalización ante el incumplimiento”, organizado por el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Región Pasco – CORSSAT, realizado el 29 de abril del 2025, participaron la Gerente General y el Sub Gerente de Administración y Finanzas
- Seminario Taller: “Fortaleciendo nuestro potencial: Liderazgo, Trabajo en equipo e Inteligencia Emocional, organizado por el comité de educación, realizado el 14 de abril del 2025, con la participación de jefes de áreas, administradores y analistas de créditos.



- Seminario Taller Vivencial: “Tecnología Crediticia”, organizado por el comité de educación, realizado el 03 de mayo del 2025, con la participación de jefes de áreas, administradores y analistas de créditos.





# MEMORIA 2025

- Curso: Gestión de procesos aplicada a entidades Financieras, realizada por INSACO SAC, los días 19, 21 y 23 de mayo del 2025, con la participación de la Gerente General y Jefe de riesgo.
- El 12 de mayo del 2025 se programó diversos cursos para nuestros socios, con temas variados y participación gratuita.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "Señor de los Milagros" ATACOCHA LTDA**

¡Cursos **GRATUITOS!** **Certificate Opcional\***

- Auxiliar en Educación**  
Días: Lunes, miércoles y viernes | Duración: 05 sesiones | Hora: 07:00 pm a 09:00 pm  
Inicio: **12 de Mayo**
- Asistente de Recursos Humanos**  
Días: Lunes, miércoles y viernes | Duración: 05 sesiones | Hora: 05:00 pm a 07:00 pm  
Inicio: **12 de Mayo**
- Gestión de Almacenes e Inventarios**  
Días: Lunes, miércoles y viernes | Duración: 05 sesiones | Hora: 07:00 pm a 09:00 pm  
Inicio: **12 de Mayo**
- Asistente de Planillas**  
Días: Lunes, miércoles y viernes | Duración: 05 sesiones | Hora: 05:00 pm a 07:00 pm  
Inicio: **12 de Mayo**

**CFE FOCUS** **CCL ASOCIADO** CÁMARA DE COMERCIO - LIMA

Cursos gratuitos dirigidos para todos nuestros socios (a) que están al día en sus aportaciones  
(Estos beneficios también son válidos para los hijos de nuestros (a) socios - inscripciones hasta el 11 de mayo)

**EN VIVO**

- Curso “Sistema de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo aplicable a las Coopac, realizado el 31 de mayo del 2025, organizado por el comité de educación de la Coopac Señor de los Milagros Atacocha Ltda, con la participación de directivos, funcionarios y trabajadores.
- El 21 de junio del 2025 se realizó el Taller de Educación Financiera dirigida a los docentes y alumnos de la Institución Educativa Marcos Duran Martel, en el tema.



- Curso Intensivo de prevención de lavado de activos: Herramientas clave para una gestión eficaz, realizado por el Instituto Inhouse de Capacitación y Cumplimiento Normativo SAC, realizado el 04 de Julio del 2025, participación del oficial de cumplimiento.



- Curso anual “Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo”, realizado el 19 de julio del 2025, organizado por el comité de educación de la Coopac Señor de los Milagros Atacocha Ltda, con la participación de directivos, funcionarios y trabajadores.
- Seminario – Taller “Fortalecimiento Patrimonial Coopac” análisis integral Resol. SBS N° 02926-2025 y Revaluación de Activos y su Impacto en EE. FF. Coopac, realizado por CIDERURAL, el 05 y 06 de setiembre del 2025, con la participación de las jefaturas.
- Curso Taller Practico Elaboración del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento 2025, realizado por el Instituto Inhouse de Capacitación y Cumplimiento Normativo SAC, realizado el 17 de noviembre del 2025, participación del oficial de cumplimiento.
- Tema Taller Virtual: “Principios Cooperativos y Normas que regulan el sector Cooperativo”, organizado por el comité de educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros Atacocha Ltda., realizado el 21 de noviembre del 2025, participación de socios, delegados, directivos y trabajadores.



- Seminario – Taller “Funciones del Consejo de vigilancia y el rol de la unidad de auditoria interna y elaboración del Plan de Auditoria Interna en las Coopacs”, realizado por CIDERURAL, el 04 y 05 de diciembre del 2025, con la participación de los miembros del consejo de vigilancia y auditora interna.

Señores delegados agradecemos por la confianza depositada en nuestro equipo para programar y dirigir las actividades del comité de educación durante este periodo.

Atentamente.-

**Fortunata Andrés Janampa de C.  
Presidente Comité de Educación**





## MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL



**Presidente**  
**Zacarías ALANIA FERNANDEZ**



**Vicepresidente**  
**Cristina Isabel PALPA PALACIOS**



**Secretaria**  
**Vanesa Diana SALVATIERRA MONAGO**



## MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados delegados y directivos presentes en esta magna asamblea.

El Comité Electoral, cumple con informar sobre la gestión realizada en el periodo Abril 2025 – Marzo 2026, y es como sigue:

El Comité Electoral se instaló el 07 de Abril del 2025 con los miembros reelectos y elegidos democráticamente en la Asamblea General de Delegados realizada el 30 de marzo del 2025, fecha en que se realizó las elecciones de tercios de directivos de consejos y comités.

Se procedió a realizar la sesión de instalación, el 08-04-2025 quedando conformado el cuadro directivo de la siguiente manera:

Presidente : Sr. Zacarías Alania Fernández  
Vicepresidente: Sra. Cristina Isabel Palpa Palacios  
Secretaria : Sra. Vanesa Diana Salvatierra Monago  
Suplente : Sr. Damián Aníbal Jaime Alpas

En Asamblea General Extraordinaria de Delegados de fecha 28 de diciembre del 2025 fue aprobado el Plan de Trabajo del 2026 del Comité Electoral.

Con fecha 17 de diciembre del 2025, se elaboró la convocatoria para las elecciones de tercios y complementarias de delegados para cubrir 51 vacantes para el presente año. En la misma reunión se elaboró el cronograma de Elecciones para su fiel cumplimiento.

### DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADOS

El Comité Electoral realizó el cronograma de elecciones, siendo las elecciones en forma presencial y virtual, para evitar la aglomeración de socios en las agencias.

Las elecciones de delegados se desarrollaron de la siguiente manera:

**1.- FECHA DE ELECCIONES GENERALES:** En Sesión ordinaria de fecha 17 de Diciembre del 2025, los Directivos del Comité Electoral acordamos por unanimidad realizar las elecciones generales de Delegados presenciales y virtuales del día martes 10 al domingo 15 de Febrero del 2026 a partir de las 9.00 a.m. hasta las 18.00 p.m., mediante el uso de plataforma virtual diseñado por el área de informática de nuestra cooperativa para realizar las elecciones de forma segura, practica, confidencial y transparente. Plataforma con acceso por la página web de la cooperativa. También de forma presencial con mesas instaladas en todas nuestras agencias.





**2.- CONVOCATORIA:** Se convocó a los socios hábiles e idóneos hasta el 17 de enero del 2026 de acuerdo al padrón general de socios, proporcionado por la Gerencia General, para la elección de Delegados. Se coordinó con la Gerencia General la elaboración de convocatorias y solicitudes de inscripción, para luego ser repartidas en todas las agencias de nuestra Cooperativa.

**3 DISTRIBUCION DE LA CONVOCATORIA:** Para cumplir con eficiencia la distribución de las convocatorias se remitió a cada agencia para su publicación en las oficinas y en lugares públicos accesible a los socios, desde el 19 de Diciembre del 2025 al 17 de Enero del 2026.

**4.- PADRON DE SOCIOS** Se solicitó a la Gerencia General la elaboración del padrón de socios para las elecciones generales de delegados del 2026, para esto se solicitó que se excluyera del padrón a los socios menores de edad, personas jurídicas e instituciones, socios sancionados, con procesos judiciales y para los socios mayores de 70 años la votación es opcional.

**5.- VACANTES.-** Las vacantes de delegados que se convocaron por agencia fueron.

OFICINA	DELEGADOS
PRINCIPAL CHICRIN	22
HUARIACA	06
AMBO	07
PASCO	06
HUANUCO	06
HUAYLLAY	01
HUANCAYO	01
HUANUCO CENTRO	01
PAUCARTAMBO	01



**6.- SOLICITUD DE INSCRIPCION.** - Se recibió 78 solicitudes de inscripción para candidatos a delegados desde el 19 de diciembre del 2025 hasta el 17 de Enero del 2026, el 20 de Enero del 2026 se publicó la lista preliminar de candidatos a delegados en cada agencia.

Siguiendo el cronograma de elecciones establecido, se procedió a verificar y revisar minuciosamente el perfil de todos los postulantes solicitado a la gerencia, a fin de revisar el comportamiento del pago puntual de sus aportaciones, pago de sus créditos al día, pago de sus avales y antigüedad como socio. Esta evaluación se realizó aplicando el reglamento general de Elecciones. Se tachó 08 solicitudes de inscripción, quedando los 70 candidatos aptos a delegados y distribuidos de la siguiente manera:

OFICINAS:	DELEGADOS:
PRINCIPAL CHICRIN	28
AGENCIA HUARIACA	08
AGENCIA AMBO	08
AGENCIA PASCO	08
AGENCIA HUANUCO	10
AGENCIA HUAYLLAY	01
AGENCIA HUANCAYO	02
AGENCIA HUANUCO CENTRO	04
PAUCARTAMBO	01

Se procedió a realizar el sorteo correspondiente con los postulantes hábiles para otorgarles el número que identifique a cada candidato de acuerdo a la agencia que pertenece, esta lista se publicó desde el 26 de Enero del 2026.

**7.- DIFUSION PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES:** El Comité Electoral, en coordinación con la Gerencia General público y difundió las elecciones generales de la siguiente manera: Publicación de las convocatorias a los socios en cada uno de nuestra oficina y en lugares públicos para los socios y avisos publicitarios mediante difusión radial en cada agencia, pagina web y facebook.

**8.- RESULTADOS DE LOS DELEGADOS ELECTOS:** Después de las elecciones, las 51 Vacantes para delegados fueron ocupados de la siguiente manera:



## OFICINA CHICRIN:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	AYALA AGÜERO JOEL ANGEL	3 AÑOS
2	BAZURTO LOZANO FREDY VICTOR	2 AÑOS
3	CALLUPE MENDOZA JUAN	3 AÑOS
4	CASTAÑEDA TORRE JHON	1 AÑO
5	CHACA GOÑE CARMELO	3 AÑOS
6	CONDEZO EVANGELISTA CELA	1 AÑO
7	CRISTOBAL VELASQUEZ JILMER YON	2 AÑOS
8	DIAZ FLORES JULIO	3 AÑOS
9	GAVINO NALVARTE HEDBER RAUL	3 AÑOS
10	GONZALES PALOMINO ARMANDO	3 AÑOS
11	HUARICAPCHA GALLARDO OVIDIO HOLGER	1 AÑO
12	JANAMPA DAVILA MARIA	3 AÑOS
13	JANAMPA ESPINOZA FAUSTINO ALEJANDRO	1 AÑO
14	LOPEZ CAMPOS TEODOLO ALEJANDRO	1 AÑO
15	LOPEZ MACCHA VICTOR MANUEL	1 AÑO
16	MENDOZA NIETO EDWIN	3 AÑOS
17	PANDURO VELAZQUEZ CRISPIN ALBERTO	2 AÑOS
18	PICOY MEZA GLORIA MARTHA	3 AÑOS
19	PRUDENCIO TRINIDAD JORGE LUIS	1 AÑO
20	RAMIREZ MIRAVAL DE HUAMAN ANA LUZ	1 AÑO
21	ROSAS MENDOZA VDA DE ROJAS VICENTA	3 AÑOS
22	YURIMU NOA MAURO CONSTANTINO	1 AÑO

## OFICINA HUARIACA:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	ASTETE HUAYNATE YENY MARISOL	3 AÑOS
2	BASILIO RAMIREZ EDGAR	2 AÑOS
3	FERNADEZ CASTAÑEDA YOVANA	3 AÑOS
4	JAIME BRAZZAN ORLANDO AGUSTIN	3 AÑOS
5	MENDOZA ESPINOZA JESUS ANTONIO	1 AÑO
6	QUITO SALDIVAR ROSA MARY	3 AÑOS



## OFICINA AMBO:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	CHAUCAS CHAVEZ FELIX	3 AÑOS
2	GREGORIO CONTRERAS OSCAR	3 AÑOS
3	PONCE CABRERA NELYTA	3 AÑOS
4	RAMIREZ FALCON MILCERIO	3 AÑOS
5	SANCHEZ CAMAVILCA RAYDA	3 AÑOS
6	VILLANUEVA FABIAN ALEJANDRO	3 AÑOS
7	WIND MENDOZA WILHELM MICHAEL	3 AÑOS

## OFICINA PASCO:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	ARCE ROJAS WALTER ALEJANDRO	3 AÑOS
2	AYALA DE ALCANTARA DELIA	3 AÑOS
3	COLQUI HUAMAN HECTOR RAUL	3 AÑOS
4	CONDOR RAMOS YANET BETTY	3 AÑOS
5	MORALES RUBIN MILAGROS	3 AÑOS
6	UBALDO BONILLA LUZ	3 AÑOS

## OFICINA HUANUCO:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	ALVARADO ORTEGA NILTON	3 AÑOS
2	JANAMPA MORALES HELEN HEIDY	3 AÑOS
3	MAURICIO ENCARNACION GINA DEL PILAR	2 AÑOS
4	ORTIZ CIERTO PASCUALA	2 AÑOS
5	RIVERA HUACHO JULIO	3 AÑOS
6	SOTO CERVANTES CLOTILDE LUZ	2 AÑOS

## OFICINA HUAYLLAY:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	ASTUVILCA ARZAPALO DE MORALES IRMA ED	3 AÑOS





## OFICINA HUANCAYO:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	BERMUDEZ SINCHE LUIS ENRIQUE	3 AÑOS

## OFICINA PAUCARTAMBO:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	FELICIANO QUISPE GABRIELA CYNTHIA	3 AÑOS

## OFICINA HUANUCO CENTRO:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO
1	CONDEZO ALBORNOZ REDINA	3 AÑOS





## RELACION DE LOS DELEGADOS PERIODO: MARZO 2026 – MARZO 2027

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO	AGENCIA
1	ALVARADO ORTEGA NILTON	3 AÑOS	HUANUCO
2	ARCE ROJAS WALTER ALEJANDRO	3 AÑOS	PASCO
3	ASTETE HUAYNATE YENY MARISOL	3 AÑOS	HUARIACA
4	ASTUVILCA ARZAPALO DE MORALES IRMA EDY	3 AÑOS	HUAYLLAY
5	AYALA AGÜERO JOEL ANGEL	3 AÑOS	CHICRIN
6	AYALA DE ALCANTARA DELIA	3 AÑOS	PASCO
7	BERMUDEZ SINCHE LUIS ENRIQUE	3 AÑOS	HUANCAYO
8	CALLUPE MENDOZA JUAN	3 AÑOS	CHICRIN
9	CHACA GOÑE CARMELO	3 AÑOS	CHICRIN
10	CHAUCAS CHAVEZ FELIX	3 AÑOS	AMBO
11	COLQUI HUAMAN HECTOR RAUL	3 AÑOS	PASCO
12	CONDEZO ALBORNOZ REDINA	3 AÑOS	HCO CENTRO
13	CONDOR RAMOS YANET BETTY	3 AÑOS	PASCO
14	DIAZ FLORES JULIO	3 AÑOS	CHICRIN
15	FELICIANO QUISPE GABRIELA CYNTHIA	3 AÑOS	PAUCARTAMBO
16	FERNADEZ CASTAÑEDA YOVANA	3 AÑOS	HUARIACA
17	GAVINO NALVARTE HEDBER RAUL	3 AÑOS	CHICRIN
18	GONZALES PALOMINO ARMANDO	3 AÑOS	CHICRIN
19	GREGORIO CONTRERAS OSCAR	3 AÑOS	AMBO
20	JAIME BRAZZAN ORLANDO AGUSTIN	3 AÑOS	HUARIACA
21	JANAMPA DAVILA MARIA	3 AÑOS	CHICRIN
22	JANAMPA MORALES HELEN HEIDY	3 AÑOS	HUANUCO
23	MENDOZA NIETO EDWIN	3 AÑOS	CHICRIN
24	MORALES RUBIN MILAGROS	3 AÑOS	PASCO
25	PICOY MEZA GLORIA MARTHA	3 AÑOS	CHICRIN
26	PONCE CABRERA NELYTA	3 AÑOS	AMBO
27	QUITO SALDIVAR ROSA MARY	3 AÑOS	HUARIACA
28	RAMIREZ FALCON MILCERIO	3 AÑOS	AMBO
29	RIVERA HUACHO JULIO	3 AÑOS	HUANUCO
30	ROSAS MENDOZA VDA DE ROJAS VICENTA	3 AÑOS	CHICRIN
31	SANCHEZ CAMAVILCA RAYDA	3 AÑOS	AMBO
32	UBALDO BONILLA LUZ	3 AÑOS	PASCO
33	VILLANUEVA FABIAN ALEJANDRO	3 AÑOS	AMBO
34	WIND MENDOZA WILHELM MICHAEL	3 AÑOS	AMBO
35	AGUIRRE BRAVO OFELIA	2 AÑOS	AMBO
36	ALANIA PONCE EVER	2 AÑOS	CHICRIN
37	ALMONACID CALLUPE ERICK GABRIEL	2 AÑOS	CHICRIN
38	AMANTE VALVERDE FORTUNATO	2 AÑOS	PASCO
39	ANDRES JANAMPA DE C. FORTUNATA	2 AÑOS	CHICRIN
40	BALDEON NACION CINTHYA ESTEFANI	2 AÑOS	CHICRIN
41	BASILIO RAMIREZ EDGAR	2 AÑOS	HUARIACA
42	BAZURTO LOZANO FREDY VICTOR	2 AÑOS	CHICRIN





# MEMORIA 2025

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO	AGENCIA
43	BEJARANO DOLORIER BORIS YURI	2 AÑOS	HUANCAYO
44	BERNACHEA HUAYCHAO HILARION CAYO	2 AÑOS	CHICRIN
45	CABANILLAS CARDICH ANGEL VLADIMIR	2 AÑOS	AMBO
46	CASTAÑEDA ATENCIO MIGUEL ANGEL	2 AÑOS	PASCO
47	CHACON VILLANUEVA MARIANELA	2 AÑOS	HUAYLLAY
48	CORDOVA POZO CARLOS ABELARDO	2 AÑOS	CHICRIN
49	COSME BERROSPI JULIO CESAR	2 AÑOS	CHICRIN
50	CRISTOBAL VELASQUEZ JILMER YON	2 AÑOS	CHICRIN
51	EGUSQUIZA VELITA CESAR	2 AÑOS	HUARIACA
52	GUERRA COSME ALVINO	2 AÑOS	CHICRIN
53	GUERRA RIVERA JHOHANA KAREN	2 AÑOS	PASCO
54	HUAMAN BERNACHEA JAVIER	2 AÑOS	CHICRIN
55	JAIME ALPAS DAMIAN ANIBAL	2 AÑOS	HUARIACA
56	LEIVA SUBELITE FERNANDO OCTAVIO	2 AÑOS	HUANCAYO
57	MALLQUI DE LA CRUZ DORLIZ	2 AÑOS	HUANUCO
58	MAURICIO ENCARNACION GINA DEL PILAR	2 AÑOS	HUANUCO
59	MINA GAVINO EDITH YESSICA	2 AÑOS	CHICRIN
60	ORTIZ ALVAREZ ORLANDO	2 AÑOS	CHICRIN
61	ORTIZ CIERTO PASCUALA	2 AÑOS	HUANUCO
62	OSCANOA INOCENTE EDITH	2 AÑOS	PASCO
63	PANDURO VELAZQUEZ CRISPIN ALBERTO	2 AÑOS	CHICRIN
64	PICOY PALOMINO RAMON MARTIN	2 AÑOS	CHICRIN
65	RICRA CARHUAS MIGUEL ANGEL	2 AÑOS	HUAYLLAY
66	SOTO CERVANTES CLOTILDE LUZ	2 AÑOS	HUANUCO
67	VARGAS CORNEJO JUAN CARLOS	2 AÑOS	CHICRIN
68	ABISRROR OLIVEIRA NINA ESCARLES	1 AÑO	HCO CENTRO
69	ALDAVA FIGUEROA JUAN	1 AÑO	AMBO
70	ANDRES GARGATE ALEX ANTHONY	1 AÑO	HUANUCO
71	APOLINARIO VERA ANGEL AUGUSTO	1 AÑO	CHICRIN
72	ATACHAGUA MALPARTIDA NORMA DORIS	1 AÑO	PASCO
73	BETETA MARTINEZ ELVIRA	1 AÑO	HUANUCO
74	CASTAÑEDA TORRE JHON	1 AÑO	CHICRIN
75	CONDEZO EVANGELISTA CELA	1 AÑO	CHICRIN
76	FLORES SOTO VILMA	1 AÑO	CHICRIN
77	GAVINO POVIS ABEL	1 AÑO	CHICRIN
78	GUILLERMO CISNEROS INES	1 AÑO	HUANCAYO
79	HUARICAPCHA GALLARDO OVIDIO HOLDER	1 AÑO	CHICRIN
80	JANAMPA ESPINOZA FAUSTINO ALEJANDRO	1 AÑO	CHICRIN
81	LOPEZ CAMPOS TEODOLO ALJANDRO	1 AÑO	CHICRIN
82	LOPEZ MACCHA VICTOR MANUEL	1 AÑO	CHICRIN
83	LOYOLA BUSTILLOS CIRILO	1 AÑO	CHICRIN
84	LUIS MARCELO TAID	1 AÑO	HUAYLLAY
85	MATOS VILLANUEVA WILDER	1 AÑO	CHICRIN
86	MELITON CAJAS FELIZA	1 AÑO	AMBO
87	MENDOZA ESPINOZA JESUS ANTONIO	1 AÑO	HUARIACA



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODO	AGENCIA
88	MONTALVO LEON MACARIO	1 AÑO	CHICRIN
89	PEREZ CHAVEZ MARLENI	1 AÑO	AMBO
90	PRUDENCIO TRINIDAD JORGE LUIS	1 AÑO	CHICRIN
91	QUISPE PALPA YANET YESSICA	1 AÑO	CHICRIN
92	RAMIREZ MIRAVAL DE HUAMAN ANA	1 AÑO	CHICRIN
93	REYNOSO BERNACHEA JUAN	1 AÑO	CHICRIN
94	RUEDA CARBAJAL DELIA	1 AÑO	AMBO
95	SALAS GOMEZ HUGO JUAN	1 AÑO	HUANUCO
96	SALAS OSORIO VILMA	1 AÑO	CHICRIN
97	SANTIAGO DELGADO VIOLETA PILAR	1 AÑO	CHICRIN
98	TORRES LAGUNAS JANET JANINA	1 AÑO	PASCO
99	YURIMU NOA MAURO CONSTANTINO	1 AÑO	CHICRIN
100	YUPARI ROMAN ALIPIO	1 AÑO	HUARIACA

En resumen la composición de delegados es de 34 delegados para 3 años, 33 delegados para 2 años y de 33 delegados para 1 año; y por oficinas está compuesto de la siguiente manera:

OFICINAS:	DELEGADOS:
OFICINA PINCIPAL CHICRIN	45
AGENCIA HUARIACA	09
AGENCIA AMBO	13
AGENCIA PASCO	12
AGENCIA HUANUCO	10
AGENCIA HUAYLLAY	04
AGENCIA HUANCAYO	04
AGENCIA PAUCARTAMBO	01
AGENCIA HUANUCO CENTRO	02





## **VACANCIA DE DIRECTIVOS:**

Se procedió a fijar las vacancias de los Consejos y Comités, las mismas que serán desarrolladas en la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

5 Vacantes: 3 Titulares y 2 suplentes

### **CONSEJO DE VIGILANCIA:**

3 Vacantes: 1 Titular y 2 suplentes

### **COMITÉ ELECTORAL:**

2 Vacantes: 1 Titular y 1 suplente

### **COMITÉ DE EDUCACION:**

2 Vacante: 1 Titular y 1 suplente

### **COMITÉ DE PREVISION SOCIAL:**

2 Vacantes: 1 Titular y 1 suplente

Señores directivos de los consejos y comités, Srta. Gladys Maccha Valle Gerente General, y señores integrantes del directorio de nuestra cooperativa y delegados en general en nombre del Comité Electoral nuestro sincero y profundo agradecimiento, por la confianza depositada en nuestras personas en el trabajo realizado con mucha transparencia en el proceso eleccionario, esperamos haber contribuido en el desarrollo y bienestar de nuestra cooperativa, que Dios los bendiga abundantemente.

Atentamente,

**Zacarías Alania Fernández**  
**Presidente del Comité Electoral**



## MEMORIA DEL COMITÉ DE PREVISION SOCIAL



**Presidente**  
**Miriam Graciela MONTALDO YERENA**



**Vicepresidente**  
**Alfredo JIMENEZ CASTRO**



**Secretaria**  
**María Magdalena GUADALUPE HUAMAN DE TORRES**





## MEMORIA DEL COMITÉ DE PREVISION SOCIAL

Estimados Delegados, directivos reunidos en esta Asamblea de Delegados. El comité de previsión social fue creado para velar por el fiel cumplimiento del Reglamento del Fondo de Previsión Social, es para nosotros un gran honor formar parte del comité que lleva a la práctica el valor de la solidaridad y de ayuda mutua de nuestra Cooperativa. El Comité de Previsión Social, cumple en informar sobre la gestión realizada en el 2025.

### **Instalación:**

Se procedió a realizar la sesión de instalación el 07 de abril del 2025, con los miembros del comité reelectos y nombrados en la Asamblea General de Delegados del 30 de marzo del 2025, quedando conformado el cuadro directivo de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: MONTALDO YERENA MIRIAM GRACIELA
VICE PDTE.	: JIMENEZ CASTRO ALFREDO
SECRETARIA	: GUADALUPE HUAMAN DE TORRES MARIA MAGDALENA
SUPLENTE	: LOYOLA BUSTILLOS CIRILO

El comité de Previsión Social es el órgano de apoyo encargado de brindar asistencia social y ampliar otros servicios y beneficio a los socios de la cooperativa.

El comité de Previsión Social durante el año 2025 realizo sus reuniones tratando de dar oportunas respuestas a las solicitudes de reclamos presentados por los socios. Dichas reuniones fueron:

10 reuniones ordinarias

### **Aportes al fondo de Previsión social:**

Los beneficios que tenemos de previsión social son por aportaciones anuales de S/ 24.00, S/36.00 y S/ 60.00 cuyos beneficios son:

BENEFICIO	PREVISION SOCIAL 2 (S/24.00)	PREVISION SOCIAL 3 (S/36.00)	PREVISION SOCIAL 5 (S/60.00)
TITULAR	S/ 1,000.00	S/ 1,500.00	S/ 2,500.00
CONYUGE	S/ 800.00	S/ 1,300.00	S/ 1,800.00
HIJOS	S/ 600.00	S/ 1,000.00	S/ 1,400.00
PADRES	S/ 400.00	S/ 650.00	S/ 900.00



Se recibieron 178 solicitudes de reclamo de previsión social desde enero a diciembre del 2025, de los cuales se atendieron 177 y 1 solicitud fue denegada por no cumplir el tiempo de antigüedad del socio. El detalle es como sigue:

MES	PAGOS DE FALLECIMIENTO DE:					TOTAL
	TITULAR	CONYUGE	PADRES	HIJOS	DENEGADO	
Enero	2	2	11			15
Febrero	1	4	12			17
Marzo	1		19		1	21
Abril						0
Mayo		1	31			32
Junio						0
Julio	1	1	19	1		22
Agosto						0
Setiembre	2	3	20	3		28
Octubre	3	2	18	1		24
Noviembre	2		9			11
Diciembre	2		6			8
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>145</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>178</b>

## ACTIVIDADES REALIZADAS:

### CAMPAÑA DE CORTE DE CABELLO:

Durante el 2025 se han realizado campañas de corte de cabello para la población de las ciudades donde funcionan nuestras agencias. Actividad realizada en nuestra agencias.





## CAMPAÑA MÉDICA PARA SOCIOS:

El 22 de noviembre del 2025, se llevó a cabo la campaña médica en nuestras Oficinas de Huánuco y Huánuco Centro.

**GRAN CAMPAÑA**  
**MÉDICA** **GRATUITA**

TE ESPERAMOS

DIRIGIDA A:  
SOCIOS Y PÚBLICO GENERAL

Sábado 22/11.25. 9AM-12M

Agencia Huánuco Cayhuayna  
Jr. Santa Rosa 148 Aproveig

Agencia Huánuco Centro  
Jr. Abtao n° 443.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
**'SEÑOR DE LOS MILAGROS'**  
ATACOCHA LTDA

## HUANUCO CENTRO



## HUANUCO



### **VISITA A UNA COMUNIDAD:**

En diciembre del 2025 por las fiestas navideñas se realizó una chocolatada en la Comunidad del Centro Poblado San Juan Pampa de Acara.



Señores delegados, el Comité de Previsión Social les agradece la confianza depositada en nuestro trabajo realizado y esperamos haber contribuido en el desarrollo de nuestra cooperativa.

**Miriam Graciela Montaldo Yerena**  
Presidente del Comité de Previsión Social



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y ESTADOS FINANCIEROS**



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31.12.2025

A los señores miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SEÑOR DE LOS MILAGROS ATACOCHA LTDA.

### Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA al 31 de diciembre del 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas del sistema financiero. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2025 se presentan para fines comparativos.

### Fundamentos de Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y tomando en consideración las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. De acuerdo con dichas normas, nuestras responsabilidades se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Cuestiones Claves de la Auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### Otra Información.

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa

**Sociedad de Auditoría Valdiviezo & Asociados SCRL - RUC N° 20606021969**  
Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa - RESAE de la S.B.S. - Resolución N.º 03930-2022-SBS. Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de Piura - Registro N.º 060.  
Domicilio Fiscal Calle Ayacucho 1492-Piura - Piura, Oficina Administrativa Calle La Cortesía 740 - Urb. Pro - Los Olivas - Lima. Contacto Cel. 944 474 984.

Pág. 3 de 27



VALDIVIEZO & ASOCIADOS SCRL

información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho; no teniendo información que comunicar en este sentido.

#### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros.**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, los directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según proceda, utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio de la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Cooperativa.

**Sociedad de Auditoría Valdiviezo & Asociados SCRL – RUC N° 20606021969**

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N.º 03930-2022-SBS. Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de Piura – Registro N.º 060.

Domicilio Fiscal Calle Ayacucho 1492-Piura - Piura, Oficina Administrativa Calle La Cortesía 740 – Urb. Pro - Los Olivos – Lima. Contacto Cel. 944 474 984.

Pág. 4 de 27



- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA en relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier eficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Respecto a ello no se ha comunicado situaciones adversas. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SEÑOR DE LOS MILAGROS - ATACOCHA LTDA determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Refrendado por:

EDWIN RICARDO VALDIVIEZO PEREZ  
DNI 40661846  
SOCIO - GERENTE

CPC. EDWIN RICARDO VALDIVIEZO PEREZ  
MAT. 07-01867 / 0197  
SOCIO GERENTE

**Sociedad de Auditoría Valdiviezo & Asociados SCRL - RUC N° 20606021969**  
Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa - RESAE de la S.B.S. - Resolución N.º 03930-2022-SBS. Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de Piura - Registro N.º 060.  
Domicilio Fiscal Calle Ayacucho 1492-Piura - Piura, Oficina Administrativa Calle La Cortesía 740 - Urb. Pro - Los Olivas - Lima. Contacto Cel. 944 474 984.

Pág. 5 de 27





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**"Señor de los Milagros"**  
**ATACUCHA LTDA.**

*¡Tu Financiera Solidaria...!*



**58 Años contribuyendo  
al desarrollo  
de nuestros socios.**

**Síguenos:**



**@coopacsrdelosmilagros**



**coopsrdelosmilagros**



**@coopacsrdelosmilagr**



**www.coopsrdelosmilagros.com**

**Región  
Pasco**

- \* Oficina Principal
- \* Agencia Pasco
- \* Agencia Huariaca
- \* Agencia Huayllay

**Región  
Huánuco**

- \* Agencia Ambo
- \* Agencia Hco. Cayhuayna
- \* Agencia Hco. Centro
- \* Agencia Tingo Maria

**Región  
Junín**

- \* Agencia Huancayo
- \* Agencia Tarma
- \* Agencia Carhuamayo

**Región  
Lima**

- \* Agencia Vitarte

**Central  
Telefónica**

- \* 062-286978
- \* 062-516803

**WhatsApp**

- \* 965849285